

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO

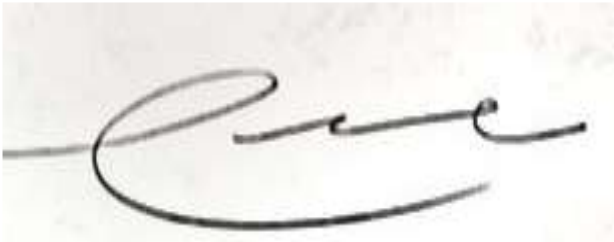
Ibagué, veintiuno (21) de octubre de dos mil veinte (2020).

Rad. 2020 – 00093-00

Obre en autos lo informado por el Juzgado 6º. Civil del Circuito de la ciudad en su oficio No. 3337 del 15 de los corrientes, donde se tomó nota del embargo de remanentes comunicado por este Despacho Judicial y téngase en cuenta para los fines pertinentes.

NOTIFIQUESE

La Juez,

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Doriam Gil Barbosa', written on a light-colored background.

DORIAM GIL BARBOSA